

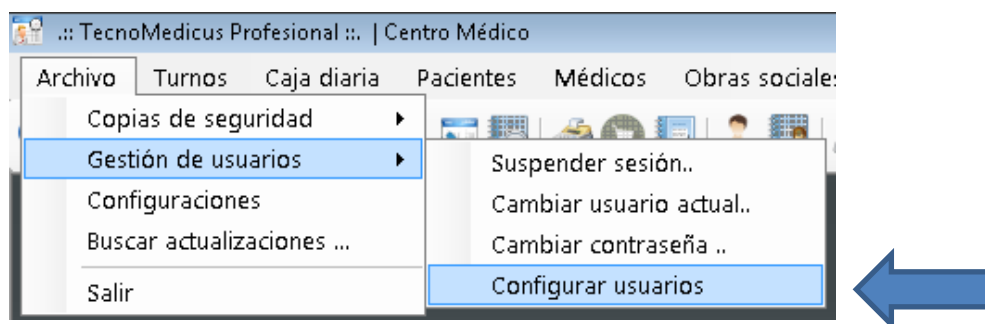


## TecnoMedicus Gestión

### Guía para la gestión de usuarios

Versión 040321

- 1) Para dar de alta un usuario, debe ingresar a la configuración de usuarios desde el menú "Archivo > Gestión de usuarios > Configurar usuarios"



*Importante:* Si el usuario es un profesional o médico, debe crear primero el mismo desde la pantalla "Gestión de Médicos".

- 2) Clic en "Nuevo".



- 3) En la pestaña "Datos del Usuario" de la ventana de edición, completar el nombre de usuario y contraseña. Si el usuario es para un profesional previamente dado de alta en la Gestión de Médicos, se lo deberá indicar como *Profesional asociado*.  
Es recomendable marcar el casillero "Obligar cambio de contraseña" para que el sistema solicite el cambio de la misma en el primer inicio de sesión.



Edición de usuarios

**Agregar usuario**

Datos del usuario | Permisos

**Nombre usuario:**

**Contraseña:**

**Confirmación contraseña:**

**Profesional asociado:** [Ninguno], 

☐ Obligar cambio de contraseña

☐ Impedir la modificación de los datos personales del paciente

- 4) En la pestaña "Permisos", se pueden configurar los accesos y concesiones del usuario. Si el mismo es un profesional de la salud, será necesario indicar el acceso a "Historias Clínicas".

Edición de usuarios

**Agregar usuario**

Datos del usuario | Permisos

**Permisos habilitados en Centro Médico**

☐ **Es administrador**

☐ **Acceso a recepción y administración**

☐ Gestión de usuarios

☐ Facturación a obras sociales

☐ Liquidación a profesionales

Caja asociada:

Tipo de permiso recepción:  [+ info](#)

☐ **Acceso a historias clínicas**

Si su centro médico posee varias sedes, los permisos otorgados quedarán configurados para la sede desde la cual ha ingresado. Por ejemplo, si está trabajando con Recepción Sede Central, los permisos para el profesional se habilitarán sólo para la misma. Si quisiera dar permisos para otra



sede, se deberá ingresar al módulo de gestión de dicha sucursal, aunque no deberá crear nuevamente el usuario.

- 5) Optativamente, si el usuario tiene un profesional asociado, puede limitar o restringir el acceso a ciertas historias clínicas en función del grupo terapéutico o dispositivo del paciente. Esta función está habilitada sólo en las Instituciones de asistencia psicológica.

Esta configuración es independiente de la sede, ya que está directamente asociada al usuario.

Estas restricciones permiten configurar:

- Grupos terapéuticos o dispositivos de acceso,
- Tipos de tratamientos permitidos en las evoluciones
- Permisos para editar antecedentes restringidos (por ejemplo, la edición del dispositivo del paciente).

Edición de usuarios

**Editar Usuario: PSICO**  
[Ver historial](#)

Datos del usuario Permisos Restricciones HC A

Las siguientes restricciones aplican sólo al módulo de historias clínicas, para todas las sedes

**Restringido a dispositivo/s:**

Obesidad, [Modificar](#)

**Restringido a tratamiento/s**

Atención individual - PRESENTE [Modificar](#)

☒ Puede editar antecedentes restringidos [+ info](#)

✓ Aceptar ✗ Cancelar